



ACTA DE CIERRE DE LA FASE INFORMATIVA DE LA CONSULTA A LA TRIBU YAQUI SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO GUAYMAS – EL ORO (GGO), EN EL PUEBLO DE PÓTAM

Con fundamento en los artículos 1° y 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 6 y demás relativos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en los Países Independientes; y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y demás instrumentos normativos aplicables.

1. En Pótam, Sonora, el día 04 del mes de septiembre de 2014, siendo las 13:40 horas, se dio inicio a una Asamblea Informativa en el lugar que ocupa la Guardia Tradicional de la citada localidad, lo anterior como parte de la Fase Informativa de la Consulta previa, libre e informada a la Tribu Yaqui sobre la construcción y operación del Gasoducto Guaymas – El Oro (GGO).

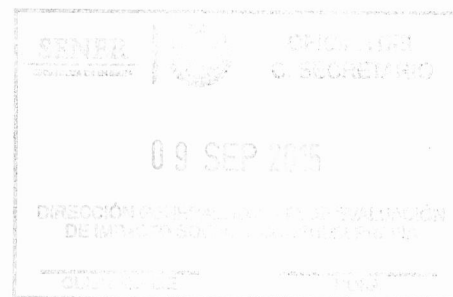
2. En la asamblea estuvieron presentes las siguientes autoridades tradicionales

Del pueblo de Pótam:

- a. Sebastián Romero Ruíz, Gobernador Tradicional
- b. Catalino Espinoza González, Pueblo Mayor
- c. Abel Onamea Cupiz, Capitán
- d. Ramón Espinoza González, Comandante
- e. Gregorio Valencia Ramírez, Secretario

Del pueblo de Belem:

- a. Eustaquio Álvarez Boitimea, Gobernador Tradicional



- b. Juan María Molina Flores, Pueblo Mayor
- c. Luciano Valencia Vega, Capitán
- d. Aureliano Valdés Rivera, Secretario

Del pueblo de Huírivis:

- a. Juan Gregorio Jaime León, Gobernador Tradicional
- b. Alberto Moroyoqui Amarillas, Pueblo Mayor
- c. José Isabel García Vega, Capitán
- d. Juan Inés Mario Choqui Gutiérrez, Comandante
- c. Manuel Valdés Murillo, Secretario

3. Como representantes del Gobierno Federal estuvieron:

Secretaría de Gobernación

Lic. Rocío Maldonado de la Fuente, Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, Subsecretaría de Derechos Humanos.

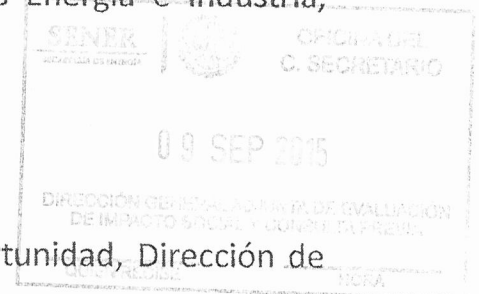
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lic. Alberto Villa Aguilar, Director de Evaluación Sectores Energía e Industria, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.

Comisión Federal de Electricidad

Lic. Larren Lee Granja, Gerencia de Nuevas Áreas de Oportunidad, Dirección de Modernización.

Lic. Erika Cecilia García Lara, Oficina del Abogado General, Gerencia de Coordinación Regional y Oficinas Nacionales.





Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Lic. Marco Antonio Encinas, Jurídico de la Delegación Sonora.

Comisión Reguladora de Energía

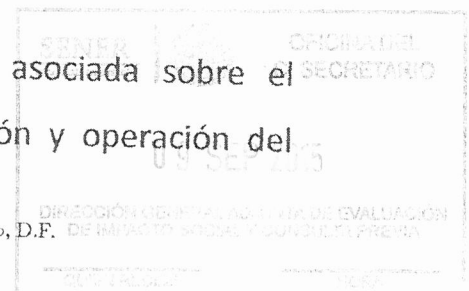
Ing. Edgar Herrera Mendoza, Director de Transporte de Acceso Abierto.

Secretaría de Energía

Lic. Melquisedec González Juárez, Director de Consulta

Lic. Claudia Ángel Pérez, Subdirectora de Consulta

4. Se realizó la presentación y entrega formal de la siguiente información:
- Presentación de la construcción y operación del Gasoducto Guaymas-El Oro (GGO), por parte de los representantes de la empresa Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V., [REDACTED]
 - Presentación de elementos sobre la estrategia nacional de gasoductos, por parte de personal de la Secretaría de Energía.
 - Informe escrito, presentación y documentos adyacentes del permiso otorgado por la Comisión Reguladora de Energía a la empresa Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V. para el transporte de gas natural; por parte de la Comisión Reguladora de Energía, Ing. Edgar Herrera Mendoza, Director de Transporte de Acceso Abierto .
 - Presentación, información escrita y documentación asociada sobre el proceso de licitación y adjudicación de la construcción y operación del

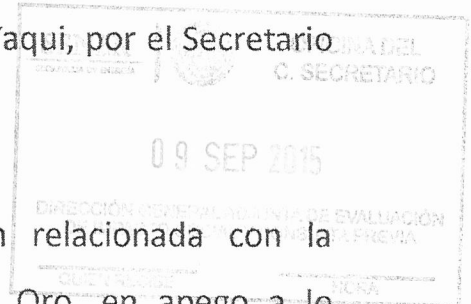




Gasoducto Guaymas-El Oro (GGO), por parte de la Comisión Federal de Electricidad, Lic. Larren Lee Granja, Gerencia de Nuevas Áreas de Oportunidad.

- e. Presentación, información escrita y documentación asociada sobre la Evaluación de Impacto Ambiental del Gasoducto Guaymas-El Oro (GGO), por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Lic. Alberto Villa Aguilar, Director de Evaluación Sectores Energía e Industria.
- f. Presentación de la propuesta preliminar del esquema de reparto de beneficios por parte de la Secretaría de Energía, Lic. Melquisedec González Juárez.

Durante todo el proceso de la fase informativa las presentaciones realizadas e información proporcionada fueron traducidas a la lengua Yaqui, por el Secretario de la Guardia Tradicional, Gregorio Valencia Ramírez.



- 5. Una vez entregada y presentada toda la información relacionada con la construcción y operación del Gasoducto Guaymas – El Oro, en apego a lo establecido en el Protocolo de Consulta acordado, y desahogadas todas las dudas y observaciones emitidas en la Fase Informativa por las autoridades y población en general de la localidad de Pótam, Sonora; se establecieron los siguientes:

ACUERDOS


Las autoridades tradicionales han decidido desarrollar la fase deliberativa del 04 al 09 de septiembre.
La fecha de la asamblea consultiva será el próximo




mo 10 de septiembre a las 10:00 horas.

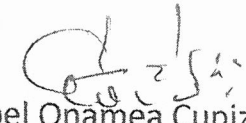
Pótam, Sonora, a 04 de septiembre de 2014.


Por la Autoridad Tradicional del pueblo yaqui de Pótam

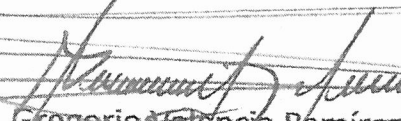

Sebastián Romero Ruiz
Gobernador Tradicional

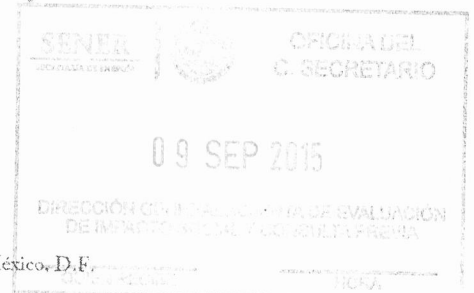
GOBERNADOR DEL PUEBLO
DE POTAM
Segunda Cabecera del los
Ocho Pueblos de la Tribu Yaqui
Estado de Sonora
Periodo 2013-2014


Catalino Espinoza González
Pueblo Mayor


Abel Onamea Cupiz
Capitán

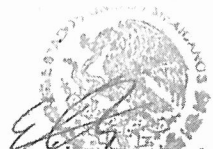

Ramon Espinoza González
Comandante



Gregorio Valencia Ramirez
Secretario

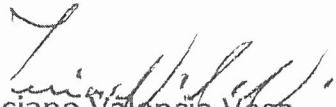




Por la Autoridad Tradicional del pueblo yaqui de Belem



Eustaquio Alvarez Boitimea
Gobernador Tradicional
ESTADO DE SONORA

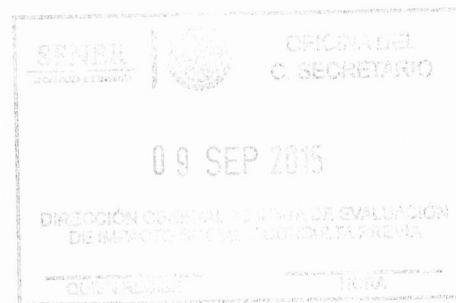

Juan Maria Molina Flores
Pueblo Mayor



Luciano Valencia Vega
Capitán


Aureliano Valdes Rivera
Secretario

Por la Autoridad Tradicional del pueblo yaqui de Huirivis


Juan Gregorio Jaime Leon
Gobernador Tradicional
ESTADO DE SONORA




Alberto Moroyoqui Amarillas
Pueblo Mayor

José Isabel García Vega
Capitán

Juan Inés Mario Choqui Gutiérrez
Comandante

Manuel Valdés Murillo
Secretario



**Por la Autoridad Responsable de la Consulta Previa, Libre e Informada a la Tribu
Yaqui**

Melquisedec González Juárez
Representante de la Secretaría de Energía

Por el Órgano Garante

Lic. Rocío Maldonado de la Fuente
Representante de la Subsecretaría de Derechos Humanos
Secretaría de Gobernación

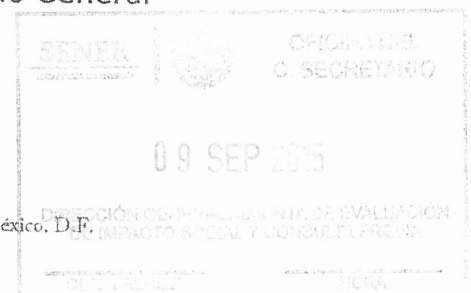
Comité Técnico Asesor de la consulta previa, libre e informada a la Tribu Yaqui

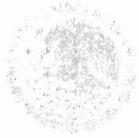
Lic. Alberto Villa Aguilar
Representante de la Dirección de Evaluación Sectores Energía e Industria,
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

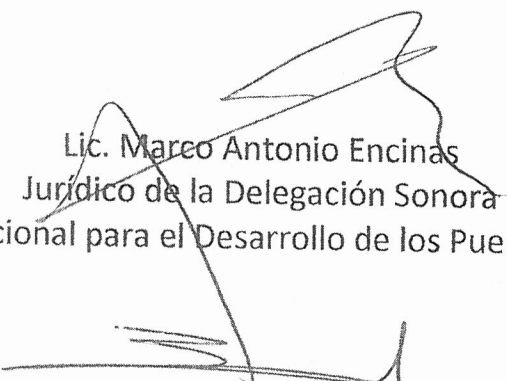
Lic. Larren Lee Granja
Gerencia de Nuevas Áreas de
Oportunidad

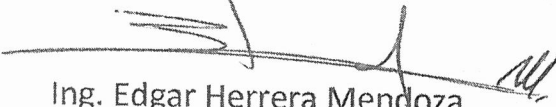
Lic. Erika Cecilia García Lara, Oficina del
Abogado General

Comisión Federal de Electricidad

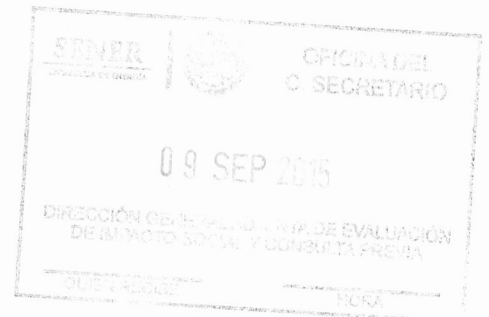
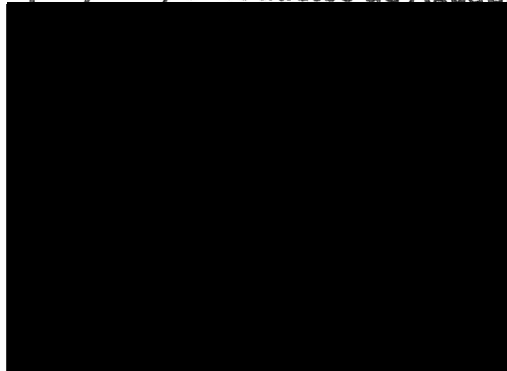





Lic. Marco Antonio Encinas
Jurídico de la Delegación Sonora
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas


Ing. Edgar Herrera Mendoza
Representante de la Dirección de Transporte de Acceso Abierto
Comisión Reguladora de Energía

Por el promovente del proyecto, Gasoductos de Aguanrieta S. de R. L. de C. V.



LIC. KATYA PUGA CORNEJO, Directora General de Impacto Social y Ocupación Superficial de la Secretaría de Energía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, apartado E, y 38, del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha treinta y uno de octubre de dos mil catorce; -----

-----**CERTIFICO**-----

Que las presentes copias fotostáticas constan de ocho (8) fojas útiles impresas por un lado de su cara, debidamente cotejadas, selladas y rubricadas, son fiel y exacta del "ACTA DE CIERRE DE LA FASE INFORMATIVA DE LA CONSULTA A LA TRIBU YAQUI SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO GUAYMAS – EL ORO (GGO), EN EL PUEBLO DE PÓTAM", suscrita el 4 de septiembre de 2014, constancias que se tuvieron a la vista en original y obran en esta Dirección General. Se expiden las presentes copias certificadas en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil quince.- Doy fe.-----

